



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6S N° 13902/2023  
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1658951 DE 01/08/2023.  
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR INTEGRAMEDICA  
S. A., RUT [REDACTED]  
CONCEPCION , 10/08/2023

DE : MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. PEDRO ERNESTO MONTERO CASTAÑÓN  
REPRESENTANTE LEGAL  
INTEGRAMEDICA S.A.

En relación con solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad INTEGRAMEDICA S. A., RUT [REDACTED] comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo con el siguiente detalle:

- Se autoriza ampliación para la Sucursal de 1 Norte N° 1546 - Talca, la prestación código:

0405098

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

MTF / hpm

**DISTRIBUCIÓN:**

INTEGRAMEDICA S.A. [REDACTED]  
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

tYADrJOj

Código de Verificación